



AVENIDA PRÍNCIPE DE ASTURIAS

¿QUIÉN TIENE QUE PAGAR LA REPARACIÓN?

Esta avenida ha presentado problemas desde el primer día de su construcción con un evidente y prematuro deterioro de la calzada.

Nuestro Grupo Municipal ha venido reclamando, desde hace años, que se depurasen responsabilidades y se exigiese a los responsables de la situación la reparación de unos desperfectos que con el tiempo se iban agravando. Cuando la situación ha llegado al límite de suponer un peligro para la seguridad del tráfico, el Ayuntamiento ha decidido acometer las obras necesarias para su reparación, esperemos que definitiva.



Hemos presentado varias **mociones** exigiendo al Equipo de Gobierno que llevaran a cabo las actuaciones oportunas para determinar a quien competen estos desperfectos y reclamar los costes de la reconstrucción de las vías deterioradas del Monte del Pilar. Como toda respuesta dijeron que era imposible porque no se podía determinar con exactitud el responsable de las mismas.

Ante esta situación, que se sobreentendía como una resignación del gobierno a asumir los costes de las obras, nuestro Grupo trató de buscar la información que hubiera al respecto. Localizamos un informe de 2008, de los Servicios de Urbanismo, en el que se establecía de manera clara la responsabilidad de los urbanizadores en el estado de las vías. Sin embargo el expediente ha estado "dormido" en alguna dependencia municipal sin que se sepa, a día de hoy, por qué y por quien. A partir de nuestras mociones están buscando

ahora documentos perdidos y parece que hay estudios desde 2004.

Lamentamos que no hayan hecho nada durante todos estos años, ni dirimieran quienes eran los competentes y exigirles que se hicieran cargo de las obras, cuando era más que evidente que presentaban problemas desde la construcción, lo que como mínimo podemos calificar de laxitud de funciones. Ahora, sin averiguar porque se ha producido todo este retraso, a pesar de habérselo pedido de todas las formas posibles, los vecinos, una vez más, tendremos que pagar unos 400.000 euros, que no nos corresponden, por unas reparaciones, que a la vista del expediente, son responsabilidad en su mayor parte, de la empresa urbanizadora.

Las consecuencias de estas y otras actuaciones siempre son las mismas, los vecinos tenemos que afrontar costes que no nos corresponde, existiendo una incomprensible laxitud para perseguir a los verdaderos responsables, permitiendo que se vayan "de rositas" sin afrontar sus responsabilidades. ¡Qué más da, como hay superávit!

Es sorprendente el poco interés que tienen siempre en depurar responsabilidades sobre las incorrectas actuaciones de las empresas que prestan servicios al Ayuntamiento.

Creemos que el dinero de todos hay que administrarlo con mucho más rigor y seriedad y seguiremos trabajando para que esto sea así. Una buena gestión no consiste en cobrar mucho a los vecinos para que me sobre el dinero, sino ser riguroso con los gastos y obtener más servicios por menos.

Seguiremos informando.